

Los quince intentaran un acuerdo sobre energías renovables

Bruselas, (EFE).- Los ministros de Energía de la Unión Europea (UE) intentarán alcanzar el martes un acuerdo sobre la propuesta de directiva (ley) que promueve la generación de electricidad mediante energías renovables.

Los Quince examinarán en Bruselas el proyecto presentado por la Comisión Europea tras las enmiendas presentadas por el Parlamento Europeo, y que prevé incrementar en 2010 hasta el 12 por ciento la cuota de energías renovables en el total de consumo energético.

La propuesta de la Comisión deja intactos los regímenes de ayuda existentes en los Estados miembros y obliga a que cada uno de éstos establezca anualmente objetivos concretos de consumo de energía procedente de fuentes renovables (fundamentalmente eólica, solar, geotérmica e hidroeléctrica).

Sin embargo, algunos Estados, entre ellos España, están interesados en que la directiva no afecte al desarrollo alcanzado ya en la promoción de esas energías, para que no se plantee una armonización sin antes analizar lo que cada nación ha avanzado.

El Plan de Fomento de Energías Renovables español, aprobado en 1999, prevé invertir 1,5 billones de pesetas hasta 2006, para alcanzar una cuota de consumo energético procedente de fuentes renovables del 12 por ciento en 2010.

Fuentes del sector de las renovables contemplan con preocupación la actitud del comisario de la Competencia, Mario Monti, que se opone a las ayudas públicas a las energías renovables, como el "sistema de precios incentivados" que se aplica en España y Alemania.

El debate ministerial de Bruselas se produce días después de que la comisaria europea de Energía, Loyola de Palacio, presentará el "Libro Verde" de la Comisión sobre el futuro del aprovisionamiento energético de los Quince.

El documento aprobado por los comisarios admite que el "despegue" de las renovables, y particularmente en el caso de la energía eólica, requiere estímulos financieros o fiscales para poder cumplir con los objetivos de la directiva.